



BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "RINCONES DE MI PUEBLO 2021":

1. Finalidad: el objetivo de este concurso de fotografía es mostrar y dar a conocer cualquier rincón de Tocina y Los Rosales, promoviendo así el turismo local.
2. Temática: libre, aparte de fotografiar los elementos turísticos más destacados, también se podrá fotografiar pequeñas instantáneas que hacen lindo nuestro pueblo, como un detalle de una casa, la floración de una planta... cualquier detalle merece su foto para enseñar lo bonito que es nuestro pueblo. Algunas temáticas pueden ser: paisajes (natural-urbano), gastronomía, imagen nocturna...
3. Las fotografías se subirán en forma de post en instagram o facebook. Incluirán en la publicación el hashtag #rincontr y debe aparecer la ubicación (plaza, calle o avenida) donde se ha realizado.
4. Puede participar cualquier usuario de instagram o facebook que cumpla los requisitos de edad que esa red social establece. La cuenta de Instagram tiene que ser pública para poder ver la foto. En facebook además, habrá que compartir para todos los usuarios (sean amigos o no). No crear historias, cuya visibilidad es de un día.
5. A la foto se le podrán aplicar filtros, sin añadir texto dentro de la misma o emoticonos.
6. Las fotos deberán de ser originales y se valorará la creatividad. No se permiten fotos sujetas a copyright.
7. La fotografía ha de ser tomada en un espacio público (no se permiten patios o salas de casas privadas).
8. Se podrá participar publicando en la citadas redes las fotos que estimen oportunas desde el 15 de mayo al 1 de junio.
9. Obtienen la condición de participante toda persona que cumpla los requisitos estipulados en los puntos 2,3,4,5,6 ,7 y 8 de estas bases.
10. Se hará un recuento de todas las fotos al día siguiente de la fecha de finalización del concurso, publicándose en www.tocinalosrosales.es. Si alguien ve que su foto no aparece en la publicación, podrá reclamarla al correo electrónico: comunicaciontocina3@gmail.com indicando la cuenta de instagram o facebook y la fecha de la publicación.
11. Habrá un primer premio de 200 euros y un segundo premio de 100 euros.
12. El jurado fallará su decisión el día 4 de junio haciéndola pública en la web www.tocinalosrosales.es contactando por las redes sociales con los agraciados para fijar la forma de entrega del premio.
13. El Ayuntamiento se reserva el derecho de uso de todas las imágenes participantes.
14. Todo participante queda sujeto a lo establecido en estas bases.